



Versión Estenográfica.
1ª. Reunión con consejeros acreditados
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO PARA
EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD
Mayo 11. 2009

PRIMERA PARTE.-

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: A esta reunión extraordinaria tenemos 2 puntos del día y lo primero es, pido al Secretario si tenemos quórum.

-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: Con mucho gusto señor Presidente, con la presencia de 9 Consejeros titulares, 11 suplentes, con la representación de 15 instituciones, tenemos quórum.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Habiendo quórum y siendo las 17:05 según ese reloj, damos por iniciada la sesión, para lo cual comento que los dos puntos de la orden del día, son:

- 1.- Cambio de identidad gráfica del CESJAL**
- 2.- Aprobación del dictamen de acreditación de Consejeros**

¿Están de acuerdo con la orden del día? Son 2 puntos específicos. Entonces votamos todos por unanimidad.

1.- CAMBIO DE IDENTIDAD GRÁFICA DEL CESJAL

Entramos con el primer punto de la orden del día y les comentamos, la Mesa Directiva desde hace tiempo hemos recibido mucha retroalimentación y nos consideran por un lado Gobierno, o sea, a la hora que ven el logotipo piensan que somos gobierno, de hecho hemos tenido reclamaciones de que llegan a quejarse, pero no como institución ciudadana, sino como que fuéramos una dependencia del gobierno. Entonces nos metimos un poco a investigar y nos dimos cuenta que las organizaciones ciudadanas regularmente tienen unos gráficos que los distinguen claramente de ser gobierno y por otro lado que marquen en el símbolo que se integran unos con otros, historia larga, y para eso se convocó desde la Comisión de Adquisiciones, para ello participaron 7 u 8 despachos en el concurso, algunos estaban muy altos y total, ganó una empresa que hoy está aquí con nosotros, pero como nosotros no somos especialistas, nosotros nada más impulsamos el proceso, les solicitamos al vicepresidente del Sector Académico que se apoyara en el Colegio de Arquitectos que tiene más sentido respecto de esos temas, porque si le entramos nosotros puede ser que a mí me vaya a gustar y resulta que no cubre el mínimo técnico y ya recibimos una retroalimentación de parte del Colegio de Arquitectos y lo vamos a ver en la presentación, el proceso fue largo, no fue así como de 24 horas, pero ha sido solamente como un aspecto técnico en lo gráfico y yo le pido a Arturo que nos haga el favor de complementar la información.

-LIC. ARTURO URIBE AVIN, CONSEJERO TITULAR DEL CESJAL Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR ACADEMICO Y SOCIAL DIJO: Bueno, yo le voy a pedir a Nacho Camarena, que es el presidente actual de la Federación de Colegios de Profesionistas a petición del Comité Directivo, él fue el



conducto para acercarnos al Colegio de Arquitectos, quien es miembro de la Federación para que emitiera una opinión de los diferentes logos que nos presentó la empresa ganadora de este certamen y la opinión la tiene ahí Nacho, si nos hiciera favor de presentarla.

-LIC. IGNACIO CAMARENA ÁVALOS, CONSEJERO SUPLENTE POR LA FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE PROFESIONISTAS DE JALISCO, DIJO: *Federación de Colegios de Profesionistas de Jalisco, por este medio solicito al C. Arquitecto José de Jesús Torres Vega, Presidente del Colegio de Arquitectos de Jalisco, como socio de esta federación la opinión colegiada de los proyectos presentados para el diseño y la identidad visual o gráfica integral para el consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para Desarrollo y Competitividad, CESJAL, sin otro particular y agradeciendo su valiosa colaboración, quedo de ustedes seguro servidor. Y al respecto nos contesta el mismo presidente, dirigido a un servidor. "Por este conducto me permito saludarle y hago propicia la ocasión para comunicarle que en atención a su petición el Consejo Directivo de este Colegio de Arquitectos llevó a cabo la votación de los logotipos del CESJAL, eligiendo por mayoría el logotipo de la página 6 que se encuentra en dicho escrito. Sin otro particular, por el momento agradezco el habernos tomado en cuenta para esta decisión, le envío un cordial saludo. Arquitectos al Servicio de la Colectividad.*

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Si nos ayudas mostrándolo por favor, ahorita van a poner unas láminas grandes, que las organizaciones ciudadanas, si es la comunidad de Madrid son muchas estrellas las que agrupan, el Consejo Económico y Social de España son varios elementos y unas estrellas, buscan el de abajo, no alcanzo a leer... Entonces, son varios dibujos que integran el símbolo hablando de varias partes, eso es lo que todas las organizaciones de este tipo cuidan en su organización, entonces si ponen el caballete por favor a la mitad, para que el logotipo seleccionado por el Colegio de Arquitectos de los que se presentaron, eran como 6, sí, es este... a ver... bien, a ver, nada más si nos ayudas Paco, puedes proyectar en la pantalla ese mismo aunque los colores son más vivos en la imagen... si lo mueven, por que debe haber... no pero este documento está firmado por el Colegio de Arquitectos, ese es, ya no le demos vuelta, el que está firmado por el Colegio de Arquitectos es ese...

-LIC. IGNACIO CAMARENA ÁVALOS, CONSEJERO SUPLENTE POR LA FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE PROFESIONISTAS DE JALISCO, DIJO: No deja de ser un punto de vista del Colegio, el Pleno está en poder de... los arquitectos sugieren este... Pero son arquitectos...

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Vamos a ver los 2, para que el Pleno tenga la información.

- LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Tu mencionas a que es debido a que se nos confunde al CESJAL con alguna dependencia de gobierno, que se da paso a tratar de cambiarla, yo te preguntaría ¿Qué tan sustentado está esa visión, esa aceptación que dices que tiene la sociedad en relación a ese logro, que es lo que está dando origen a este cambio? Porque yo te diría que no quiero ser contreras pero el actual logo tiene 3 años, casi 4 en el que ha estado posicionando y bueno, con todo respeto no será el logo el que realmente asocie o nos disocie con el gobierno sino finalmente los resultados que tenga el CESJAL y las aportaciones que haga la sociedad. Y con todo respeto ¿Qué tan importante es entrar a ese proceso del cambio del logo, a ver?...

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Sin ser experto, pero sí quiero señalar, si es clave, según tengo entendido el logotipo que tenemos pertenece así como a varios siglos atrás, es más, cuando se usaban las heráldicas, no responde a una modernidad. El CESJAL



está tratando de ser una institución que es inédita en el país y que vamos a crecer en ella, esa es una parte, adicional, la confusión es constante y sí tenemos que diferenciarnos claramente, si tiene características de logotipo del Estado pues nos van a confundir como estado.

- LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: ¿Se hizo algún estudio sobre esto? ¿Alguna encuesta?

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Los medios de comunicación nos lo dicen y las personas que nos han estado llamando nos lo reflejan una y otra vez, por eso nosotros no quisimos entrar al debate de escoger cuál, que una institución como el Colegio de Arquitectos nos retroalimentara al respecto, sino justo vamos a entrar en percepciones de lo que no somos expertos y facilitamos el proceso pero que decida una institución con elementos para hacerlo, no nosotros. Bien, el logotipo que sugiere, bien Nacho, ¿Me explico bien? El logotipo que sugieren es este, nomás que en la pantalla el amarillo se pierden los tonos por el caballo, por el cañón, perdón... Vámoslo rolando para que puedan apreciar bien el color. ¿Alguien puede...? Que también vean el otro, tienes razón.

-LIC. MARIA DEL CARMEN MERCADO CHÁVEZ, CONSEJERO SUPLENTE POR LA CONFEDERACIÓN REVOLUCIONARIA DE OBREROS Y CAMPESINOS (FROCEJ, CROC), DIJO: Si es nombre oficial es nombre oficial. Le da el origen.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Así es, es correcto.

-LIC. GREGORIO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, CONSEJERO TITULAR POR EL CENTRO BANCARIO DE JALISCO, DIJO: Quiero entender que cuando invitamos al concurso nosotros les dijimos qué quisiéramos transmitir a través del logotipo y nos pudieran decir qué características transmite el logotipo...

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Le voy a pedir, muy buena pregunta, le voy a pedir a Paty, siguiente por favor, porque sí se hizo... Paty, y...

-LIC. PATRICIA UREÑA VILLANUEVA, TITULAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL CESJAL, DIJO: Bueno, algunas de las consideraciones para el diseño del logotipo del CESJAL son que refleje los principios que vienen en la ley del Consejo, que son profesionalismo, certeza, honestidad, eficacia, eficiencia, transparencia y buena fe, así mismo que reflejen los mismos valores, que el organismo es autónomo, que está dotado de autonomía técnica y de gestión, que es único en su tipo en México, en relación con los Consejos Económicos Europeos, que se integra como ningún otro organismos de su tipo, por muchas de las más reconocidas instituciones de la sociedad civil organizada en Jalisco, con amplio reconocimiento y trayectoria cada una de ellas, que tiene por ley recomendar y opinar ante el gobierno y también tiene el beneficio legal de que este le responda formalmente en caso de rechazo de estas recomendaciones u opiniones. Bueno, en base a esos principios que vienen en la ley del Consejo, además de los valores de la Institución, porque se les transmitió lo que la institución quiere expresar mediante el logotipo que es su medio de identificación. No, para cualquier cosa.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Bien, no está impreso el logotipo en el folleto, más que el sugerido por los arquitectos, si lo pueden poner en pantalla por favor. No se ve, ¿No se aprecia verdad? Ese es... es ese, nomás amplíalo, sí son los mismos colores que están acá... ok, o sea, el rojo el azul y el verde si son y el amarillo que el logotipo de la izquierda



que el logotipo de la izquierda que no tiene, ¿Qué colores hay? Ah, no hay amarillo, es naranja, verde, azul y rojo, en la impresión del documento sí está el color. Bien. En la propuesta que se está presentando requeriríamos como Pleno, en este caso están apareciendo dos logotipos por la confusión que hubo, pero independientemente de eso pues que técnicamente cualquiera de los 2, pero fue más señalado por el Colegio de Arquitectos el que está en la pantalla. Es informarles y saber si están de acuerdo en que asumamos gráficamente con las correcciones del título que Carmelita nos señaló para que tengamos algo que vaya acorde con la institución.

-LIC. GREGORIO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, CONSEJERO TITULAR POR EL CENTRO BANCARIO DE JALISCO, DIJO: Yo lo único que veo en el caso del logo que se propone en la pantalla, si se entiende muy bien que las 4 entidades que participan como que hay una cierta conjunción, está integrada la parte de Consejo Económico, pero de alguna manera como que los unes a través del contacto pero no hay una integración total, como que cada uno va por su rumbo, más sin embargo el que está acá en las cartulinas, aunque no están integradas las 4, pero se ve una integración, se ve una conjugación, se ve un mayor dinamismo, se ve inclusive mucho más dinámico, más moderno, con más juego que el otro que es mucho más rígido y como que mucho más frío.

-DR. SALVADOR COSÍO GAONA, CONSEJERO SUPLENTE POR LA POR LA CONFEDERACIÓN REVOLUCIONARIA DE OBREROS DE MÉXICO FOOC, DIJO: Buenas tardes, yo no sé si algo tan importante como es este cambio necesario, no sé pero está espantoso el primer logotipo, si no se los dije, es una opinión muy particular, no sé, me hace que lo hagamos con cuidado, sin dilatarlos pero tampoco al aventón, yo alcanzo a advertir, por que llegué un poco tarde, de esos dos me gusta más el de acá. El otro coincide, el que está en la cartulina, el que está en la pantalla me parece como que estamos en la tónica de los tiempos de influenza, todo mundo volteando hacia la pared o hacia afuera para no contaminarse de las caras, como que estamos dando la espalda, como que no me acaba de convencer lo de mis amigos banqueros, el tema tiene que ver con más integración. Ahora hablamos de 3 vertientes, que aparecen acá en la cartulina 3, que me parece más moderno, más armónico, más integrado, y acá pones 4, no entiendo por qué son 4, y me parece como un tanto obsoleto, muy rígido, este me agrada más, una disculpa, no puedo opinar como los demás, y si bien es cierto que nuestro nombre de batalla es CESJAL también es cierto que nuestro nombre oficial es un rollo que por ahí se inventó y no fui yo, alguien al ponerle en la última parte de la ley, se llamaba así, yo no sé, los duendes ahí en el Congreso le cambiaron al final en la minuta y le pusieron 2 apellidos y 3 apellidos al Consejo, le pusieron Consejo Económico y Social de Jalisco para la Competitividad y el Desarrollo y la influenza y periodos de pandemias y no sé, a mí me gusta más así pero así no nos llamamos, no sé si con que diga eso, pero (INAUDIBLE) yo vería más bien la cuestión del logotipo, me gustan bastante las otras letras, me parecen modernas, y aquí como que choca el estilo, muy impactante, la "a" y la "e" que pudieran ser más flexibles, no tan rígidas, más ad hoc con la "c" y la "s" y la "j" pero yo me iría mil veces por una cosa más moderna. Pero eso, no soy experto, tomé algunos cursos hace muchos años pero no estoy actualizado, pero sí me gustaría tener la oportunidad de revisar el cuadernito y que nos den un tiempo para plantear ideas y observaciones que pudiéramos plantear en un Pleno. Yo no creo que fuera muy importante hacerlo ahora mismo, pero le entramos uno por uno a hacerlo.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: A ver, Nacho, y además para complementar algo que dije al principio, Salvador, si, precisamente para no entrar, sí entrar en lo que acaba de decir Gregorio, decir que antes de esto ya hubo un trabajo de técnicos, no nuestro, de técnicos, ya de los técnicos nos está llegando esta parte y desde ahí nuestras apreciaciones... Nacho.



- DR. IGNACIO ROMÁN MORALES, CONSEJERO TITULAR POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE DIJO: Pues sin saberlo mayormente yo creo que sería interesante es que tal vez en la próxima sesión quienes hayan presentado cada uno de los 2 o 3 logos que hayan tenido más votación nos expliquen qué es lo que están imaginando y por qué están poniendo el logo de manera que a nosotros también nos quede más claro la lógica de conjunto y no podamos ver solamente con nuestros ojos sin mayor información en algunos casos, cuando menos en el mío, sin poder tratar de entender la óptica de quienes sí se dedican a este tipo de cosas. Creo que eso nos ayudaría para decir simplemente "votaron por este" sino decir cómo cada uno de los 2 o 3 que hayan obtenido más votos refleja justamente el planteamiento que se les hizo de parte de CESJAL, yo sí creo que debía de agregársele al logotipo lo de Consejo Económico y Social para el Desarrollo y la Competitividad, es de ley, es un título, es el título de ley del Consejo. Y en cuanto a los dos que están ahí a mí me parece que el que está en pantalla refleja más cómo ha funcionado el CESJAL, es decir, operamos más a través del intercambio de gases, pero el otro también puede ser una falsa imagen de que todos estamos muy abrazaditos y vamos muy bonitos caminito de la escuela. Yo creo que se necesitaría alguna lógica de imagen que combine el sentido de ambos. Que al mismo tiempo estamos trabajando juntos, pero eso que estemos trabajando juntos no quiere decir que estemos abrazaditos y exactamente en la misma dirección, sino que justamente es un espacio de debate y es un espacio donde justamente también hay intereses diversos, yo creo que una combinación de ambas lógicas pudiera ser útil, pero sobre todo una presentación de parte de quienes están justamente exponiendo sus ideas de manera directa aquí, los dos o tres principales.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: El logotipo no tiene un valor simbólico no nada más de nosotros, no es los tres expositores que lo digan, sino es más bien que la gente de Jalisco reconozca que es esa institución por que va a hablar por ellos, los va a defender, los va a promover, y realmente a estos logotipos le falta más trabajo. Casi cualquiera de los logotipos que ven en las instituciones tienen más trabajo como diseño, casi cualquiera de los logotipos institucionales, creo que tenemos que ir a un tiempo mejor y a una cosa más profunda, parece una de esas cosas de actividad primo-primo, digo, honestidad, blanco, perseverancia, azul, no es así el asunto, tiene que ser una cosa mucho más interesante y también que los vean los demás, el logotipo viejo, al estar inserto en el escudo de Guadalajara ya es reconocido como si fuera de Guadalajara, está bastante feo pero lo reconocen, o sea, los de Guadalajara y los de Jalisco saben que es el de Jalisco. Ahí no. Y hay algunos otros que están mucho mejores, pero todavía, que respondieran los anhelos de nosotros y de las demás gentes me parece prematuro.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Bien, ya escuchamos ahorita tres opiniones, nosotros como Mesa Directiva es que estuvimos facilitando el proceso para que llegaran las propuestas, estábamos aquí al final en votar o el logotipo de la derecha o el logotipo de la izquierda que están presentados ahí al frente, para que se pueda trabajar, porque eso es parte de... se tiene que armar los manuales de identidad y tiene que hacerse todo el trabajo de organización, o sea, de aquí arranca todo un trabajo de desdoblamiento de manual de identidad del CESJAL y el proceso de digitalización. No crean que nomás es cambiar el logotipo, tomar la decisión de que hoy el objetivo era si terminábamos con uno u otro, a los que están realizando el software que va a aparecer en la página web ya nomás están esperando para modificar la página web de acuerdo a las características de los colores. Los que tienen que trabajar con la identidad de todo el manual de identidad del CESJAL tienen que hacer todo el desdoblamiento. No lo pueden hacer y todo esto va sumado con la parte que la Auditoría Superior del Estado nos solicitó para que tuvieran en su manual de procedimientos y que ya lo tenemos armado todo lo conceptual, falta terminarlo. Hasta



ahí llega y el planteamiento era saber si teníamos lo suficiente para votar entre estos dos logotipos para poder seguir con el trabajo. Gustavo.

-LIC. GUSTAVO LAZCANO AGUIRRE, CONSEJERO SUPLENTE POR LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA, DIJO: Bueno, primeramente creo que es un tema muy sui generis, tuve la experiencia desde un banco de hacer el logotipo, es la cosa más sui generis que nos podemos imaginar, sin embargo, en el caballete dos logotipos, son dos tipos de tipografía, son dos tipos de colores, el de abajo y el de arriba, el de abajo me parece, si la vista no me falla, los veo más vivos que los de abajo, más muertos, o sea, quiero entender que no es el mismo logotipo el que se presenta. Conceptualmente, pero la tipografía y los colores son los diferentes.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Bien, en el Plan Operativo lo que deberíamos votar es si aceptamos un logotipo o el otro. A ver, hubo los comentarios respecto de esos logotipos...

-DR. SALVADOR COSÍO GAONA, CONSEJERO SUPLENTE POR LA POR LA CONFEDERACIÓN REVOLUCIONARIA DE OBREROS DE MÉXICO FOOC, DIJO: Si el asunto ya es una directriz tajante que así deba de ser yo creo que nos abstenemos por qué no nos gusta ninguno, la propuesta es que se nos dé el tiempo suficiente, se nos pase el cuadernillo y que podamos plantear comentarios y que no es urgente si lo hacemos posteriormente y quizá hasta podríamos plantear algunas alternativas y nos someteremos obviamente a lo que diga la mayoría.

-LIC. MAURO JIMÉNEZ ÍÑIGUEZ, CONSEJERO SUPLENTE POR EL CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO, DIJO: Buenas tardes a todos, primeramente. Y a lo mejor voy a decir algo que no debiera por qué no he estado asistiendo, sin embargo yo veo muy pobres las propuestas para el logotipo, es un organismo muy importante como para que nos vayamos con un logotipo que no nos convence, por que los comentarios que he escuchado hasta ahorita no hay ninguno que realmente ustedes digan: -Este sí tiene que ver con nosotros. Ó -Este nos gusta a la mayoría. Realmente como que estamos opinando pues bueno -Entre este y este pues me quedo con este. Sin embargo no porque nos esté gustando.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: La Mesa Directiva también propuso algo, no Tomás López, la Mesa Directiva también propuso algo, a ver. Salvador, lo que quiero darle es pragmatismo a este tema. La propuesta es: ¿Cuándo es el siguiente Pleno? Bien. Si porque tampoco podemos hacer eterno un tema, el siguiente pleno es el 26 de mayo, vamos a facilitar la información, por favor que sea impresa porque estamos viendo que electrónicamente se distorsiona, entonces hacer llegar un documento impreso de cada una de las propuestas que llegaron con los comentarios, nos retroalimentan desde ahí y Salvador, si dice que es positivo, si a lo mejor haces una propuesta, bien, se integra. Pero que tengamos elementos de decidir en ese Pleno lo que tengamos qué decidir ¿Estamos de acuerdo en el planteamiento? Entonces a todos les va a llegar el documento impreso con las propuestas que se hicieron y si alguien... retroalimentemos sobre eso. Adalberto.

-LIC. ADALBERTO ORTEGA SOLÍS, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA DIJO: No solamente las propuestas, sino yo me uno a lo que dice Nacho Román de quién propone diga cuál es el significado de cada uno de las cosas que están plasmadas en ese logotipo, entonces nosotros también nos damos una idea, es como cualquier pintura surrealista, ¿Qué es lo que quiere decir? Pues que el autor nos diga qué es lo que nos quiere decir, entonces nosotros tomar una decisión sobre eso.



-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Entonces queda en esos términos, se les envía la información con los comentarios de cada una de las propuestas, esperamos retroalimentación al menos 3 días antes del siguiente Pleno, eso está claro, para que podamos tener elementos de facilitarles la propuesta final, que lo llevemos al Pleno y sea un acuerdo de todos. Muy bien, se queda de acuerdo en este punto. Pasamos al punto 2. Regresa a la convocatoria. Y el Secretario que es a quien le toca...

-LIC. GREGORIO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, CONSEJERO TITULAR POR EL CENTRO BANCARIO DE JALISCO, DIJO: Para enriquecer un poco más la intención de la imagen del CESJAL, no sería bueno un pequeño comité integrado por una o dos personas de cada uno de los sectores que participan, primeramente para tener una plática con los diseñadores y decirles: -Oyes, desde mi percepción cuál es el sentido real de lo que buscaría en este logo, y hacia dónde iría encaminado ¿No? Y luego, después de que se trabajen un poco las propuestas hacer otro filtrado y decir -Oye, hacia dónde vamos con los logotipos o propuestas que traes. Como para ya ir, y que venga más sensibilizado y no tan propuesta de escritorio. Creo que le puede enriquecer un poco más, creo que Salvador puede proponer ahí, a lo mejor yo, a lo mejor quien se designe, pero de alguna manera yo tengo tiempo que también estoy desligado de esto, pero en su tiempo estudié parte de esto y sé lo que es un logotipo y sé lo que es el desarrollo de un logotipo y la sensibilidad que puedes manifestar con un logotipo y creo que debemos enriquecerlo sin el afán de alargar todo esto.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Bien, excelente propuesta, entonces continuando con ese tema pediríamos a Paty que nos ha coordinado desde todo el requerimiento conceptual, entonces quienes tengan un poco de experiencia en eso les agradecemos la ayuda de cada uno de los sectores que tengan experiencia y nos coordinamos con Paty para que podamos dar seguimiento en esos términos y cuando lleguemos aquí es porque ya viene suficientemente trabajado. Muy bien. Vamos al punto número 2.

2.- APROBACIÓN DEL DICTÁMEN DE ACREDITACIÓN DE CONSEJEROS.

Y esto corresponde dar la información al Señor Secretario.

-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: Gracias señor presidente. Señores consejeros, están entregándoles en este momento el proyecto de dictamen sobre la acreditación de los consejeros que integrarán el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad durante el periodo 2009-2013, este proyecto de dictamen de acuerdo al reglamento interior corresponde elaborarlo a la Secretaría General y presentarlo al Pleno para que este lo revise y en su caso lo apruebe. Como se estuvieron haciendo varias prórrogas con motivo de la emergencia sanitaria, este dictamen se les está entregando hasta ahora, no se les entregó previamente, por lo que en este caso creo conveniente poder darle lectura para que ustedes puedan tener claridad al respecto y que puedan emitir sus consideraciones y en su caso aprobar el dictamen. Paso a darle lectura, señor Presidente, Señores Consejeros, Ok, está a sugerencia del Presidente está que sólo se lea el resolutivo del dictamen. Entonces en votación económica ponemos a consideración de esta Mesa la dispensa de lectura del resto del documento y dejamos solamente el punto resolutivo del dictamen. Quien esté a favor manifestarlo alzando la mano. ¿Hay alguna abstención o voto en contra? ¿Abstención?

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS

DICTAMEN



PRIMERO.- Declarar que los Consejeros titulares y suplentes enlistados en el considerando VI de este dictamen fueron designados en tiempo y forma y reúnen los requisitos legales señalados en el presente dictamen para integrar el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad, durante el periodo 2009-2013

SEGUNDO.- Notificar a la comisión electoral para la debida integración del padrón con base en el cual se calculará la mayoría que exige la ley para la elección del próximo presidente del CESJAL.

TERCERO.- Notificar a las instituciones y a sus consejeros acreditados el resultado del presente dictamen.

CUARTO.- Publicar el resultado del presente dictamen en la página web del CESJAL así como en un diario de alta circulación en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Guadalajara, Jalisco, 11 de Mayo de 2009.

Presenta el dictamen Francisco Javier González Vallejo.

Está a su consideración.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Les damos ahorita, les damos un tiempo de lectura y luego ya hacemos comentarios.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: El Comité Electoral entró en una sesión permanente, sigue abierta, fue objeto de 1 o 2 sesiones, el revisar que se entregaran todas las cartas, el dictamen refleja la entrega de esas cartas. En este momento es el Secretario, tal y como está en la Ley el que da el dictamen, ahora esta sesión es para revisar los casos. Por ejemplo, aquí hay el caso de un suplente, Mario Gutiérrez Treviño, por que Mario Gutiérrez Treviño es suplente. Hay según la lista, también está el caso de la doble nominación de una organización que no aparece aquí, es decir, hay 20 y no 21 como debería de ser, Hubo corrección de algunas nominaciones, alguien nominó 4 consejeros y ya hubo corrección, nomás quedaron 2. Hay alguna institución que tiene nada más al titular y no hay un suplente, así aparece aquí, pero en tanto que garantice la acreditación del voto que es la que estamos buscando, que es la que todos los titulares sean los que cedan, por que los titulares son elegibles, los suplentes no, entonces en el caso de examen creo que lo que hay que examinar con más detalle es al titular porque es elegible. Además él es que puede votar. ¿Verdad?

-LIC. GREGORIO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, CONSEJERO TITULAR POR EL CENTRO BANCARIO DE JALISCO, DIJO: En lo que respecta al Centro Bancario de Guadalajara que se hagan las correcciones correspondientes, ya que es el Centro Bancario del Estado de Jalisco A. C.

(INAUDIBLE)

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: ¿Qué tenemos que hacer?, porque podemos señalar como parte del Pleno son estos y hay que hacerlo, nada más que sepamos todos que en la Ley está mal redactado. Porque es el caso de los Institutos. Entonces, por un lado, si haces un dictamen, el dictamen lo tienes que señalar como dice la ley y quizá podamos poner una nota. Técnicamente Salvador o Carmelita, podríamos poner una nota aclaratoria.

-DR. SALVADOR COSÍO GAONA, CONSEJERO SUPLENTE POR LA POR LA CONFEDERACIÓN REVOLUCIONARIA DE OBREROS DE MÉXICO FOOC, DIJO: Considero que el dictamen, cuando se votó estaba bien realizado, obviamente estamos en la discusión en lo particular. Coincido con el arquitecto Morales que no se trata de algo que vaya a... es el caso de un compañero, además de un



amigo, que vaya a ser fundamental, pero creo, y en mi caso estoy (INAUDIBLE) con la ley, me parece que si tenemos que ser muy pulcros en el tema porque podemos causar un problema de civilidad del dictamen. Es decir, a mi juicio el compañero Mario no puede ser, ni siquiera, aunque no vaya a votar, admitido en el dictamen como suplente, porque es inelegible, como lo era Rafael Yerena o como lo era Julio (INAUDIBLE) que en su caso si hubiese llegado la designación antes de la fecha en que fue registrado hubiera pasado por qué no hubiera habido retroactividad, en este caso se le designó ante el CESJAL posteriormente a su registro y ya está en la clausula de no elegibilidad. Ese es mi punto de vista particular, como abogado, como Doctor en Derecho, como legislador, pero es un punto que no me preocupa, me preocupa el otro asunto. Creo que debe de establecerse en el dictamen tal y como dice la ley que es la que nos rige, que es la que está promulgada, tiene errores obviamente, algunos de quienes la hicimos, otros de quienes teclearon mal la minuta y otros de que promulgaron, pero está ahí, entonces a mi juicio esa es una opinión y una propuesta para el Señor Secretario y al Pleno para que se corrija y que debe de estar como dice en la ley que salve el dictamen correspondiente, el planteamiento, una buena nota aclaratoria que se refiere a lo correspondiente, pero debe decir como marca la ley y encuentro obviamente algunas discrepancias en ese manejo, Señor Secretario, porque por ejemplo, al principio vienen nombres como viene en la ley y luego vienen transcritos en otra parte diferente, el caso del TEC de Monterrey, es Tecnológico de Monterrey campus Guadalajara en la página 8, es un error. No creo que esté correcto así...

-DR. ALFREDO MOLINA ORTIZ, CONSEJERO SUPLENTE POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, DIJO: Estamos registrados en ITESM, TEC y TEC de Monterrey campus Guadalajara, en los 3

-DR. SALVADOR COSÍO GAONA, CONSEJERO SUPLENTE POR LA POR LA CONFEDERACIÓN REVOLUCIONARIA DE OBREROS DE MÉXICO FOOC, DIJO: Pero en la ley viene así... sí pero yo me estoy yendo al tema de ley, no sé como diga la ley...

-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, sin la "y", entonces lo que usted señala finalmente lo que se deberá hacer... ajustar a todos los nombres a las denominaciones que la ley señala.

-DR. SALVADOR COSÍO GAONA, CONSEJERO SUPLENTE POR LA POR LA CONFEDERACIÓN REVOLUCIONARIA DE OBREROS DE MÉXICO FOOC, DIJO: Tiene que ser como marca la ley y en todo caso establecer que se marca de, pero esto creo que es lo adecuado, y esto va en relación con la CROM, que una parte viene como confederación, así viene en la ley si no mas recuerdo y luego te los pone como federación. La ley creo que dice CROM como confederación, entonces aunque no nos guste demasiado (INAUDIBLE) porque así lo pusimos en la ley, y si lo vamos a corregir se corrige en una reforma de ley, pero no aquí.

-LIC. JOSÉ DE JESÚS ROJAS MORALES, CONSEJERO TITULAR POR CORPORATIVA DE FUNDACIONES, DIJO: Lo mismo, sobre Corporativo de Fundaciones, no somos eso sino Corporativa de Fundaciones, es lo mismo pero hay que corregir.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Creo que con estas reflexiones ya podemos, respecto del dictamen darlo por recibido previo a que se hagan esas... entonces... bien, para proceder al siguiente paso debemos votar que estamos de acuerdo con el dictamen presentado por el señor Secretario con las salvedades marcadas.



APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS

Ya tu las corriges, queda grabado, como se determinó, bien, gracias, con este acuerdo ya queda terminada la primera reunión extraordinaria que con sus 2 objetos en este punto. Eso le toca al Secretario.

-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: Bueno, por acuerdo de Mesa Directiva la siguiente sesión, o más bien la sesión ordinaria del mes de abril, que por motivos de la emergencia sanitaria no pudo celebrarse se va a realizar en el mismo día en que se va a realizar la sesión o corresponde a realizar la sesión ordinaria del mes de mayo, esto es el próximo 26 de mayo, vamos a tener 2 sesiones, la extraordinaria de abril y la ordinaria de Mayo, con las agendas que en su momento el Licenciado Tomás López Miranda y la Mesa Directiva y se les hará llegar en la oportunidad, eso en cuanto al aviso de la cita a la siguiente sesión y señor Presidente puede usted declarar terminada esta...

-LIC. MARIA DEL CARMEN MERCADO CHÁVEZ, CONSEJERO SUPLENTE POR LA CONFEDERACIÓN REVOLUCIONARIA DE OBREROS Y CAMPESINOS (FROCEJ, CROC), DIJO: Para ser so son tan amables en informarnos respecto al punto número 7 de la resolución y dice que las autoridades correspondientes aclaren cuál de los organismos tendrá la representación, a quién se le envió o se le debía de haber mandado la comunicación, para saber qué autoridad va a determinar quiénes serán los representantes, ¿A quién se le envió o se le va a enviar?,

-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: Para que todos en el Pleno estén perfectamente enterados, en la página número 8 en el considerando número 7, quisiera leer parte de este considerando: *"Ahora bien, considerando la doble acreditación por parte de las Organizaciones Obreras que representan a la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, CROC en el Estado de Jalisco no es posible admitir ambas acreditaciones y conceder a dicha organización más de un espacio y un voto en el Pleno del CESJAL, como tampoco es posible resolver sobre la validez de una sobre la otra, hasta en tanto las autoridades correspondientes aclaren a este organismo ciudadano qué organización obrera tiene la representación de la CROC en Jalisco, tal y como lo resolvió la comisión electoral en los términos descritos en el capítulo de antecedentes del presente dictamen. Lo anterior toda vez que a su vez en ese sentido y por su parte el reglamento señala como miembro del CESJAL a la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos del Estado de Jalisco, cuyas acreditaciones no fueron ratificadas por la organización nacional."* La consulta que hace usted es a quién se le consultó, se le consultó a la Secretaría General de Gobierno quien fue la Secretaría que originalmente tuvo la atribución de integrar los expedientes y las acreditaciones de los consejeros en la primera instalación de este Consejo. Estamos esperando respuesta de la Secretaría General de Gobierno.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Bien, damos por clausurada esta reunión extraordinaria y en seguida vamos a dar varios avisos por que sigue la otra reunión, pero esta ya se terminó.

-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: La Mesa Directiva acordó lo que ya les avisamos de la reunión ordinaria, también... se aprueba por unanimidad de la Mesa Directiva que el Foro Electoral que ustedes por ahí ya recibieron comunicación como hace unos 22 días, el Foro Electoral, Elecciones en Jalisco 2009, se lleve a cabo los días 25, 27 y 28 de mayo del año en curso, este foro estaba programado para realizarse en 3 semanas, hubo un día de cada una de esas semanas y ahora se va a conjuntar todo en la última



semana de mayo. Les estaremos enviando el programa, es el mismo, pero les estaremos enviando la modificación con estas fechas. También se aprueba por unanimidad el cambio de fecha para la presentación del informe de actividades del CESJAL para el miércoles 3 de junio del año en curso a las 18 horas en las instalaciones de la Expo Guadalajara, también se les hará llegar la invitación. También se aprueba, por unanimidad que se invite a participar a los candidatos a diputados y municipales de la zona conurbada de Guadalajara y a las cabeceras de las comisiones regionales con las que trabaja el CESJAL, esto es Unisierra, Valles, Costa Norte, Altos Sur y Ciénega y las fechas no se modifican, son las que ya les habíamos avisado en su momento, el 21 y 22 de mayo a partir de las 17 horas, esto es para las jornadas ciudadanas en donde las comisiones del CESJAL estarán exponiendo a los candidatos a municipales y a los candidatos a legisladores los temas que el Consejo está impulsando desde su creación. Y sería por parte de Mesa Directiva los avisos que había que darles. Quedan pendientes avisos por parte de la Comisión de Cohesión Social y Ecología a cargo del Doctor Ignacio Román un aviso y no sé si vino el TEC de Monterrey que también, Alfredo Molina, que también vas a dar un aviso. Adelante doctor Román.

- DR. IGNACIO ROMÁN MORALES, CONSEJERO TITULAR POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE DIJO: Igual que en el caso del Estudio del Plan Estatal de Desarrollo ahorita hemos terminado una etapa del borrador del informe socioeconómico del Estado de Jalisco, está en 2 partes, todavía le estamos haciendo unas correcciones, digamos a la segunda de esas partes del estudio socioeconómico de Jalisco, pro la mayor parte de ella está integrada en el disco compacto que se les está repartiendo a ustedes en este momento, la idea es que sirva de insumo de discusión del mismo, es decir, este no es un documento para votar todavía, sino para poder organizar un taller que estaremos convocando en fecha próxima, de tal manera que todos los interesados y preferentemente todas las organizaciones puedan participar en este taller junto con Secretarios Investigadores y junto con quienes quieran participar en conjunto del CESJAL para poder mejorarlo, falta una pequeña parte pero por lo pronto les vamos dejando aquí parte de la tareita de quienes quieran y puedan leerlo y que esté la mayor parte del documento listo y tengan el tiempo suficiente, si, entonces es el disco que están recibiendo.

-DR. ALFREDO MOLINA ORTIZ, CONSEJERO SUPLENTE POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, DIJO: Nosotros les estamos entregando ahorita un disco con el borrador ya prácticamente final del estudio del comparativo de los índices de competitividad, este documento ya integra las observaciones que hicieron las comisiones y que hicieron algunos secretarios de las comisiones acerca del documento que se entregó previamente, prácticamente lo que les pediría igual que Nacho es revísenlo para alguna observación, las únicas observaciones que no hicimos cambios es cuando fuera opinión, cuando fuera opinión de los investigadores.

-LIC. LUIS DEL VALLE LÓPEZ, CONSEJERO TITULAR POR COPARMEX, DIJO: Muchas gracias Alfredo, declaramos clausurados los avisos, declaramos un receso de 5 minutos para empezar la siguiente, por lo menos para estirar un poco las piernas... gracias.

SEGUNDA PARTE

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: El orden del día de esta primera reunión de consejeros, ratificados o nuevos de las 21 instituciones del CESJAL es:

1.- Presentación personal y de representación institucional de los acreditados



2.- Acordar la fecha para la sesión de instalación

3.- Expedir y entregar a los asistentes la convocatoria de dicha sesión

4.- Comunicar a los acreditados presentes que podrán nombrar candidatos a presidente del Consejo desde 6 y hasta 3 días antes de la fecha señalada para la celebración de la sesión de instalación.

Voy a pedirle al señor Secretario que respecto a este último punto nos informe respecto de lo que la ley o el reglamento nos dice para que estemos en el mismo criterio.

-MTR. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: Con mucho gusto, señor Presidente, por ahí tenemos una imagen con un gráfico sobre el proceso, dale Wilmer, yo te digo, otro... A ver si alcanzamos a revisar, bueno, los que estén más adelante sí lo alcanzarán a ver, bueno, rápidamente, estamos en la etapa de la reunión previa, que originalmente se había convocado para el 5 de Mayo, sin embargo la emergencia económica nos ha obligado a hacerla el día de hoy, que es Mayo 11, en la columna de la izquierda... perdón, ¿Qué dije? Perdón, no es emergencia económica, es emergencia sanitaria, estaba pensando también en la crisis económica, pero la que nos obligó a trasladar las fechas es la emergencia sanitaria, veamos como eran las fechas originales y la columna de la derecha son las fechas reprogramadas por la emergencia, entonces tenemos por ahí que estamos en punto de la reunión del 11 de mayo, es una reunión previa, esta reunión tiene por objeto según el reglamento presentarse ustedes con su nombre, su presentación personal y su representación institucional, acordar aquí mismo el día de la instalación, que de acuerdo al reglamento la instalación del Pleno del nuevo Consejo es entre 30 y 45 días naturales posteriores al día de hoy, entonces ese es el horizonte de fechas para llevar a cabo la sesión de instalación, esto es entre el 12 y el 20 de junio, también tiene por objeto decir hasta cuándo se tiene de tiempo para la presentación de candidaturas a presidente y esto, de acuerdo al reglamento puede ser entre 6 y 3 días antes de la fecha que hoy ustedes determinen como fecha de instalación, y por último, aquí en esta sesión, una vez acordada la fecha de instalación deberán ustedes dan oportunidad de que estén impresas las convocatorias para certificarlas aquí mismo de esas fechas de instalación, eso es lo que marca el reglamento y se debe de proceder, bueno, después de esto es que se haga en el futuro, en esta sesión de instalación se debe de hacer la elección del presidente, después de hacer la elección de presidente se tienen 10 días para que el Presidente tome posesión de su cargo, entonces no se si tengan alguna duda...

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Entonces darle seguimiento a la orden del día, damos la bienvenida a todos los consejeros y a los nuevos y a los ratificados, y yo pediría que iniciáramos, voy a ser democrático, si nos das tu nombre y la institución que representas y así nos podemos ir ubicando los que no nos conocemos.

- JOSÉ DE JESÚS ROJAS MORALES, CONSEJERO TITULAR DE CORPORATIVA DE FUNDACIONES A. C.
- MARTHA PETERSEN FARAH, CONSEJERO SUPLENTE DEL ITESO.
- LUIS IGNACIO ROMÁN MORALES, CONSEJERO TITULAR ITESO.
- SALVADOR CARRILLO REGALADO, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.
- LUIS FERNANDO LÓPEZ MENDEZ, CONSEJERO TITULAR, FED. ESTATAL DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS DEL EDO. DE JAL.
- LUIS MURILLO MORENO, CONSEJERO TITULAR DE UNIÓN DE COOPERATIVAS.
- HECTOR PRADO, CONSEJERO SUPLENTE DE LA CROM.
- SALVADOR COSÍO, CONSEJERO TITULAR DE LA CROM.
- JORGE JAIME DE CTM, SUPLENTE.
- ADALBERTO ORTEGA SOLIS, CONSEJERO TITULAR DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.
- CRISTOBAL MAYORGA CASTAÑEDA, CONSEJERO TITULAR DE LA UNIÓN GANADERA REGIONAL DE JALISCO
- ARTURO URIBE AVÍN, CONSEJERO TITULAR DE LA FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE PROFESIONISTAS.
- TOMÁS LÓPEZ MIRANDA, CONSEJERO TITULAR DEL CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO.
- LUIS DEL VALLE, CONSEJERO TITULAR DEL CONSEJO EMPRESARIAL DE JALISCO.



- MIGUEL ALFARO ARANGUREN, REPRESENTO A LA CÁMARA DE COMERCIO DE GUADALAJARA.
- DANIEL CURIEL RODRÍGUEZ, CONSEJERO SUPLENTE DEL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO.
- ENRIQUE MICHEL VELASCO, CONSEJERO TITULAR DEL COMCE DE OCCIDENTE.
- ALEJANDRO ELIZONDO, REPRESENTO A LA CÁMARA DE COMERCIO DE GUADALAJARA
- RAFAEL BARRIOS DÁVILA, CONSEJERO TITULAR DE LA UNIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO DE ABASTOS,
- MAURO JIMÉNEZ ÍÑIGUEZ, CONSEJERO SUPLENTE DEL CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO.
- GREGORIO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, CONSEJERO TITULAR DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO.
- GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO.
- SERGIO JIMÉNEZ ÍÑIGUEZ, CONSEJERO SUPLENTE DE LA UNIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO DE ABASTOS.
- IGNACIO CAMARENA ÁVALOS, CONSEJERO SUPLENTE DE LA FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE PROFESIONISTAS DE JALISCO.
- JOSÉ MORALES, CONSEJERO TITULAR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA.
- JOSÉ LUIS SÁNCHEZ DE LA FUENTE, CONSEJERO SUPLENTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA
- ALFREDO MOLINA, CONSEJERO SUPLENTE DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY.
- RAFAEL MAGAÑA, CONSEJERO TITULAR DE CÁRITAS DE GUADALAJARA.
- IXANAR URIZA SOTO, CONSEJERO SUPLENTE DE COOPERATIVA DE FUNDACIONES.

Habiendo terminado con el primer punto de la orden del día, la presentación, luego nos iremos conociendo más.

2.- ACORDAR LA FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN.

Esto debe de ser entre 30 y 45 días, si alguien tiene un calendario, proponemos de una vez, entre el 12 y el 29 de junio, cuándo sería la reunión. Propuestas. Si arquitecto... para los que no están enterados me parece importante una información, desde cuando hubo el cambio de presidente hace año ocho meses se nombró una comisión electoral y esa comisión electoral asumió desde hace 3 semanas aproximadamente y está en función permanente, y está integrada por los diferentes sectores del Consejo Económico y Social y esta comisión la preside el arquitecto José Morales.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Lo que quiero puntualizar es que la reunión entre el 12 y 27 de junio sería ya la reunión de toma de posesiones y la reunión que estamos decidiendo ahora, el punto que estamos decidiendo ahora es cuándo se presentan las candidaturas de los aspirantes. Y en la comisión electoral que estamos en sesión permanente y vamos a seguir, segunda junta u otra, está COPARMEX, está el licenciado Cosío, está el Capitán Murillo, está... faltan... y Arturo Uribe, vimos que es necesario que pensemos muy bien cómo vamos a elegir a la siguiente persona que nos va a representar. La primera elección se llevó a cabo la acreditación que ahora tuvieron por parte realmente del gobierno del estado, entonces esta sería nuestro primer ejercicio de democracia completa y queremos que sea totalmente transparente, justa y clara, de manera que cuando pensemos en elegir a alguien tengamos primero la representatividad, elegibles son los titulares, y el titular electo tiene que ejercer el poder, o sea, no puede ser electo alguien titular y luego dejárselo al suplente para que ahí ejerza la presidencia para que no fuera esto por las demás gentes. Segundo, tengan en cuenta también al individuo, la probidad del individuo, el carácter, su ética, lo que es como persona porque eso se refleja también en la institución, tercero, pero no menos importante, es la experiencia, una experiencia directiva de organizaciones tan múltiples que hay aquí, es necesaria tenerla para que podamos nosotros funcionar, después un proceso debido, que haya un programa de trabajo. La primera vez que se eligió a un Presidente del Consejo no sabíamos ni qué era el Consejo, tuvimos que estar en sesiones con España y con Unión Europea para definir qué era un Consejo Económico y Social porque la ley no nos indicaba suficiente nuestra función, en esta sí, ya la tenemos, el Consejo ha pasado por aguas turbulentas y ha surgido e forma muy fuerte y este es un buen momento para que el Consejo tome su plenitud, entonces es necesario que los candidatos tengan un programa de trabajo, que hagan una declaración de principios para un candidato el Consejo puede ser un organismo técnico, para otro puede ser un organismo de



audiencia de la sociedad para que la sociedad se pueda expresar, y así, entonces que los candidatos puedan expresar eso. Por supuesto que todas las organizaciones tienen el derecho y el deber de votar y ser votados, pero debemos pensar que los candidatos tienen que estar bien apoyados, que un número grande de organizaciones, inclusive de los distintos sectores, no de un solo sector, que un número grande de organizaciones, lo voy a decir sin que esto sea sentencia, si ustedes confiaron, si diversos sectores estén postulando a un individuo, que el Presidente tenga un apoyo muy amplio, lo va a necesitar, todas estas discusiones que hemos tenido aquí se han originado por esa cuestión, hubiera sido muy pavimentado el mandato de Tomás si hubiera tenido un apoyo amplio y no una votación dividida y jaloneada, ¿No?, entonces creo que es conveniente de que una vez que tengamos esos candidatos hubiera entre ellos un debate. Un debate o una serie de preguntas que les podamos hacer todos los demás, oye, si se da este caso ¿Qué vas a hacer? Si el CESJAL va a ser la voz de la democracia pues creo que tenemos que actuar de forma más democrática y clara posible, y que sea una lección de limpieza de cómo se hacen las cosas, no volvamos a caer en una lucha por el poder mismo, que como citan los periódicos, ensuciarnos los unos a los otros cuando en realidad lo que tenemos que hacer es engrandecer el nombre de Jalisco y eso está parado en nuestros hombros.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Bien, propuestas de fechas, Salvador ¿Qué fechas tienes tu?

-DR. SALVADOR COSÍO GAONA, CONSEJERO SUPLENTE POR LA POR LA CONFEDERACIÓN REVOLUCIONARIA DE OBREROS DE MÉXICO FOOC, DIJO: Considerando que ya vamos un poco retrasados en este asunto y que quien asuma esto tiene que realizar tareas ya a contra reloj rumbo al nuevo presupuesto y muchas cosas así, debe ser tan pronto como vengan los tiempos marcados, sería el 11, que es jueves, pero propongo el siguiente martes que es 16, si más no recuerdo. Luego entonces se reciban las propuestas entre el 10 y el 13, inclusive, que son de jueves a sábado, de miércoles a sábado y la sesión sea el martes, obviamente con la consabida elección.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Bien, ¿Alguna otra propuesta de fecha? Entonces, la hora, igual que las sesiones ordinarias ¿A las 5 de la tarde? Entonces, para darle formalidad a este paso les pediría que votáramos en que estamos de acuerdo en que la fecha cumbre del proceso sea el martes 16 de junio y que tendríamos del 10 al 13 de julio para presentar las propuestas de candidatos. ¿Estamos de acuerdo con eso? Entonces lo votamos por favor. Martes 16 de junio. Entonces les vamos a pedir que nos esperen un momentito, están imprimiendo las convocatorias para que ya de una vez se las demos a cada uno de ustedes y poder dar por terminada la sesión, podemos tener 5 minutos de relax mientras terminan de imprimir las convocatorias con la fecha que quedó señalada ahora.